



Bellavista, 03 de junio 2026

OFICIO N° 135-2026-CEU/UNAC

SEÑOR INGENIERO
JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
PRESENTE. -

ASUNTO: REMISIÓN DE RESOLUCIÓN N° 043-2026-CEU/UNAC PARA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco del proceso de Elecciones de Docentes y Estudiantes 2026, remitir adjunta la **Resolución N° 043-2026-CEU/UNAC**, mediante la cual se dispone el **cambio de modalidad de votación a votación presencial y se aprueba la modificatoria del Cronograma Electoral del citado proceso.**

En ese sentido, se solicita se sirva disponer su publicación en la carpeta de Elecciones de Docentes y Estudiantes 2026, en la página web institucional en el asiento del Comité Electoral Universitario, **a la brevedad posible, a fin de garantizar su oportuna difusión entre la comunidad universitaria.**

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención preferente a la presente solicitud, no sin antes reiterarle mis sentimientos de especial consideración y alta estima personal.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
Mg. Ricardo Luis Pomales Vargas
PRESIDENTE

RLPV/
CC. Archivo.
Adjunto: 01 archivo en PDF.